

CORDOBA, 24 DE MAYO DE 2022.-

VISTO:

La convocatoria para la cobertura de horas universitarias vacantes en la unidad curricular: “Problemáticas Epistemológicas de la Investigación Artística” de la Licenciatura en Composición Coreográfica de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 17/05/2022 al 20/05/2022, período en el cual se efectuaron las inscripciones para las unidades curriculares publicadas;

Y CONSIDERANDO:

Que los aspirantes presentaron la documental respectiva según lo prevé la normativa aplicable a la mencionada convocatoria. -

Que habiéndose receptado las inscripciones se torna necesario avanzar en la conformación de la Comisión Evaluadora a los fines del desarrollo y cumplimiento de la convocatoria de la unidad curricular vacante.

Que dicha Comisión deberá integrarse conforme lo establece la Resolución Rectoral N° 192/18, pudiendo incorporarse a las mismas un estudiante en carácter de Veedor Estudiantil.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

RESUELVE:

0126

Artículo 1°: *CONFÓRMESE* la Comisión Evaluadora para la convocatoria de las horas universitarias vacantes de la unidad curricular: “Problemáticas Epistemológicas de la Investigación Artística” de la Licenciatura en Composición Coreográfica de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 17/05/2022 al 20/05/2022, la cual quedará constituida conforme lo establece el Anexo I que forma parte de la presente Resolución. -

Artículo 2°: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese. -

RESOLUCIÓN N° 0126.-




Lic. Rodríguez Kaña
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.

ANEXO I.

Comisión Evaluadora para la convocatoria de horas universitarias vacantes en la unidad curricular: “Problemáticas Epistemológicas de la Investigación Artística” de la Licenciatura en Composición Coreográfica de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

COMISIÓN EVALUADORA:

Miembros Titulares:

- Verónica Mendieta, DNI 28427435.
- Juan Garrido, DNI 30901424.
- Vanesa Heredia, DNI 27713790.

Miembro Suplente:

- Viviana Taddey, DNI 23763037.




Lic. Rodríguez Kahna
Docente
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.